

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL DOMINGO 16 DE MAYO DE 1819.****SAN JUAN NEPOMUCENO Y SAN UBALDO.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de S. Antonio, por los devotos de S. Juan Nepomuceno. Se manifiesta à las 5 de la mañana, y se oculta à las 6½ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 5 h. y 0', y se oculta à las 7 h. y 00'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 56' 3."

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	29, 9 28	69, ° 5	E.	Claro.
A las 12 del D.	29, 9 08	72, 5	id.	id.
A las 6 de la T.	29, 8 98	73, 0	id.	Celager. suelta.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar à las 6 h. 58' Mañ. 2.ª Alta mar à las 7 h. 33' Noch.
1.ª Baja mar à la 1 h. 15' Tard.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. Antonio Muñoz, segundo comandante de Sevilla. = Parada: Sevilla. = Rondas, Hospital y Teatro: Asturias.

Artículo interesante relativo al uso del aceite en la curacion de los apestados, sacado de la gaceta de Lisboa.

Todas las observaciones que se dirigen à aliviar los males, que sobrecargan à la especie humana, pertenecen al público en general: esta es la causa porque habiendo publicado las noticias de los crueles daños que ha causado la peste en los Estados Berberiscos, juzgamos ser de nuestro deber comunicar los buenos efectos que se han hallado en cierto preservativo, y en esto tenemos la mayor satisfaccion, porque asi elevamos al conocimiento público el egercicio que un por-

tugués dió à las virtudes tan recomendadas por el cristianismo.

Habia años que en Levante se conocia la eficacia de los fomentos de aceite contra el mal de peste. Las observaciones que à este respecto se hicieron en los hospitales de Smirna habiendo sido remitidas à Lisboa al Conde Leopoldo Berchtod, caballero aleman, quien por su humanidad y otras muy distinguidas calidades es de tan grata memoria à todos los portugueses, tuvieron la mejor aceptacion. El resultado de tales observaciones se mandó imprimir en el año de 1796 por la Real Academia de las Ciencias de Lisboa en diversas lenguas, inclusa la arabiga; y cierto personage portugues, que ocultó su nombre, hizo traducir al portugues todas las mencionadas observaciones, é imprimirlas en Lisboa en 1797. Casi por ese tiempo acometió la peste à los estados de Marruecos, y las ideas fatalisticas de sus pueblos impidió que en la posible oportunidad se cogiese fruto de tales solicitudes. Como siempre sucede, la distancia del mal hace olvidar el medio de prevenirlo y curarlo. Asi es que en Levante continuó el uso del aceite; pues cuando la peste se declaró en el ejército francés de Egipto, igualmente se practicó el dicho uso, como se colige de la memoria sobre la peste de Egipto, de Cayetano Sotiva, médico del ejército de Oriente.

Persuadido el Cónsul portugues en el puerto de Larache, José Januario Collazo, del buen efecto de semejante específico, procuró hacerlo experimentar, por medio de bebida, contra la peste que actualmente devora aquel pais. Correspondió el mejor resultado à su espectacion; pues de 200 personas que inmediatamente lo tomaron en la ciudad de Tanger, solo una cuarta parte fué víctima del mal, no obstante que la mayor parte no lo tomaron en tiempo oportuno para vencer la enfermedad. Esto lo animó à proseguir en su tentativa, y consiguió por el buen resultado de sus experiencias desvanecer tanto la natural repugnancia con que aquellos pueblos miran todos los remedios que se ofrecen para sus enfermedades. Mas dóciles sin embargo à las insinuaciones de nuestro Cónsul, permitieron mayor número de egemplos à favor del uso del aceite, que tanto en Tetuan, Larache, Fez y otras partes, continuó prestando el mismo socorro activo. — No son pocos los obstáculos que las ideas mahometanas oponen à ello, pues hasta fué preciso para adoptar el uso del aceite ser convencidos por la propia experiencia, como sucedió à un padre de familia en las cercanías de Tanger, que solo despues de haber visto fallecer sucesivamente quatro hijos, fué quando resolvió hacer uso del aceite, en virtud de lo cual consiguió salvar dos que le quedaban. En una cabaña de labradores en la cercanía de la misma ciudad sucedió lo mismo, y solo se libraron los últimos de la familia, à quien habia ganado el mal, usando del aceite. Una observacion singular fué que dos negras que lo tomaron, ambas se salvaron de la peste,

no constando que hubiese escapado del contagio individuo alguno de su raza. La dosis del aceite que ordinariamente se aplica ha sido de cuatro hasta siete onzas, y algunas veces hasta ocho, tomadas en bebida por una vez solamente; esta dosis se repite siendo preciso, al enfermo le sobrevienen grandes sudores, y rapidamente pasa al estado de convalecencia: se ha visto que algunas personas, bebiendolo, pasan inmediatamente à poder salir à la calle: los síntomas, que esplican la mejoría, han sido diferentes en otros enfermos, como por medio de vómitos y demas evacuaciones. Han aconsejado al Cónsul que à la bebida del aceite añada los fomentos, y los efectos serán mejores. Ultimamente en Larache una negra y seis moros se salvaron unciándose y bebiendo el aceite mesclado con ajos. Concluyéndose de todo que el aceite de olivo aplicado interiormente, y con oportunidad, tiene por sí solo virtud anti-pestilencial. = Grandes alabanzas se deben sin duda alguna al Cónsul portugues, no solo por la eficacia con que ha propagado é insinuado el uso del aceite, sino por la caridad con que ha distribuido gratuitamente la porcion necesaria, pues la general miseria en que está al presente aquel pais, embarazaba que muchos pudiesen tomar semejante remedio.

COMERCIO. = Vales Reales.

Dia 15 = (Sin operaciones.)

Embarcaciones que han entrado en Alicante desde el dia 24 hasta el 30 del mes próximo pasado.

Dia 24 — Dos españoles de Vinaróz y Mallorca.

Dia 25 = Barco Sto. Cristo del Grao, patron Manuel Gallard, de Cádiz, con azúcar y cacao. Además un español de Mallorca. Y han salido un sueco para Torrevieja, un ingles para Irlanda, y seis españoles para Valencia, Torrevieja, Altea y Málaga.

Dia 26. = No ha entrado buque. Y han salido un inglés para Valencia, y dos españoles para Cartagena y Málaga.

Dia 27 — Dos suecos de Gibraltar, y cinco españoles de Valencia, Génová, Gibraltar y Torrevieja. Y han salido dos españoles para la Higuera y Gibraltar.

Dia 28 — Barco Sto. Cristo del Grao, patron José Calbo, de Cádiz, con cacao, canela y cigarros. Además un napolitano de Barcelona, y tres españoles de S. Feliu, Denia y Cádiz (en lastre). Y han salido dos españoles para Torrevieja.

Dia 29 = Dos españoles de Málaga y Torrevieja. Y han salido un sueco para Torrevieja, y cuatro españoles para id., Valencia e Iviza.

Dia 30 = Cuatro españoles de Mahon, Torrevieja, Denia y Mallorca. Y han salido un sueco para Torrevieja, y cinco españoles para id., Valencia, Vinaróz, Cartagena y Málaga.

CONSULADO.

Consiguiente á disposicion del Real Tribunal del Consulado de Comercio de esta Plaza está señalada nuevamente la hora del medio dia del juéves 3 de Junio próximo para el remate de las fincas siguientes situadas en la ciudad del Puerto de Sta. María: unas casas principales calle del Pozuelo núm. 10 evaluadas en 182,871 rvn.: otras en la calle de Santa Lucía la ancha núm. 40 apreciadas en 194,440 rs. dichos; y dos solares á su espalda calle del Pagador avaluados en 50,520 idem. Lo que se hace notorio para que quien quiera proponer su compra acuda al Tribunal al acto del remate ó en interin á su escribania, que la postura que hiciere siendo arreglada le será admitida. Cádiz 13 de Mayo de 1819.

En virtud de providencia dictada en 5 del corriente por el Sr. Oidor Juez de esta Plaza y la presencia de D. Juan José Rubio, escribano público del número de ella, se manda sacar nuevamente á pública subhasta por término de 30 dias la casa núm. 123 calle del Baluarte, bajo el plan siguiente. *Aprecio judicial.* Rvn. 520,968

<i>Deduciones.—Sexta parte.</i>	86,828	}	226,206
<i>Dos capitales de censos que sobre sí tiene.</i>	199,378		

Líquido desembolso rvn. 134,768

En cuyos términos se admitirán en dicha escribania las posturas y mejoras que se hagan. Cádiz 8 de Mayo de 1819.

AVISOS.

En el sorteo de alhajas á beneficio de los establecimientos de Misericordia y Hospital de esta ciudad, á que se dió principio publicamente el dia 29 del último mes, segun se tenia anunciado, ha salido la suerte al número 14,754, cuyo portador ó su apoderado deberá acudir con el billete á recoger las alhajas al Sr. Hermano mayor de la Junta de gobierno de dichos establecimientos. San Sebastian á 1.º de Mayo de 1819.—José Elias de Legarda, Secretario de la Junta.

NODRIZA.—Angela Draga, de 27 años de edad, estado casada y 20 dias de parida solicita casa para criar, tiene quien la abone: vive en la calle del Silencio frente el castillo de Guardias marinas n. 361.

TEATRO.—*Las mocedades del Cid y bodas de Doña Jimena* (com. en 5 actos, de Guillen de Castro.)—*Boieras* (por la Sra. Jimenez y el Sr. Burés.)—*El casado por fuerza* (sainete.)—A las cuatro y media.

La Fuigencia (com. en 3 actos, de D. Vicente Rodriguez de Arellano.)—*Un Duo bufo* (por la Sra. Catalina Illot y el Sr. Domingo Illot.)—*El hablador* (sainete en el que desempeñará el papel principal el Sr. Manuel Gonzalez.)—A las ocho.

Entrada de ayer: Boletines 558.—Producto 1956 rvn. y 2 mrs.

(Imprenta Gaditana.)